



ACTA No. 042

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 042

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del viernes 31 de enero de 2025, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 042 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 34, 35 y 36.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas según dictamen de comisión de asuntos académicos.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de borradores de concursos de oposición derivados del POPV.
7. Asuntos generales.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (0:00:00)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 7 integrantes del órgano, de los cuales 6 tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (0:01:39)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, y comenta brevemente sobre este. En particular, comenta que el orden del día está centrado en los temas que se acordaron la sesión pasada. Sin embargo, es necesaria en la aprobación de actividades académicas, y en Asuntos generales, le gustaría abordar la actualización de solicitudes de contratación por tiempo determinado.

Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario, observación, o desean agregar algún punto al orden del día para discusión.



M. J. E. M.



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

M.C. González Canales menciona que estaba esperando una carta por parte de Recursos Humanos para responder unas preguntas a algunos profesores, y le gustaría que se discuta este tema en Asuntos generales, con lo cual coincide el resto del Colegio.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 34, 35 y 36.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas según dictamen de comisión de asuntos académicos.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de borradores de concursos de oposición derivados del POPV.
7. Asuntos generales.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (0:04:58)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que la correspondencia dirigida el Colegio Departamental se recibieron tres documentos: El primero es por parte Comisión Dictaminadora de la Programación de Personal Académico donde se aprueba la programación académica del Departamento de Física para el semestre 2025-1.

J. J. J. J.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

El presidente del Colegio, usando esta información como respaldo, solicita al H. Colegio Departamental la aprobación definitiva de la programación académica del Departamento de Física para el semestre 2025-1 y solicita comentarios.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que en la programación académica en todo momento debe seguirse el Estatuto de Personal Académico (EPA).

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del Colegio propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo 3.a. Que se apruebe de manera definitiva de la programación académica del Departamento de Física para el semestre 2025-1.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 3.a.**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. El Dr. Josué Elías Juárez Onofre se unió a esta sesión durante la discusión de este punto de manera virtual.

El presidente del Colegio comenta que el segundo documento que llegó es por parte de la Comisión de Ingreso y Promoción de la FICEN donde se avala el trabajo realizado durante el concurso de Evaluación Curricular Abierto con convocatoria CHER-FICEN-DF-009.

El presidente del Colegio, usando esta información como respaldo, solicita al H. Colegio Departamental la aprobación definitiva del concurso de Evaluación Curricular Abierto con convocatoria CHER-FICEN-DF-009 y solicita comentarios.

Debido a que no hay comentarios, el presidente del Colegio propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo 3.b. Que se apruebe de manera definitiva del concurso de Evaluación Curricular Abierto con convocatoria CHER-FICEN-DF-009.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 3.b.**, conforme a la siguiente

M. J. L.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Finalmente, El presidente del H. Colegio Departamental comenta el tercer documento que llegó en la correspondencia dirigida el Colegio Departamental es documentación por parte de la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez donde se informa a este Colegio sobre actividades de la actividad académica "UNIDOS POR LA CIENCIA Y LA CONCIENCIA: Jornada STEM de Divulgación y Concientización sobre CÁNCER DE MAMA", y se solicita la aprobación del registro ante el SIGEAA de la actividad académica "Mujeres Pioneras en STEM: Impulso y Visión desde el Departamento de Física", eventos en los cuales ella es la presidente del comité organizador. Agrega que ambos eventos académicos son importantes para el Departamento de Física, con lo cual coinciden los demás miembros del Colegio.

Debido a que no hay comentarios, el presidente del Colegio propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo 3.c. Que se apruebe el registro ante el SIGEAA de la actividad académica "Mujeres Pioneras en STEM: Impulso y Visión desde el Departamento de Física".

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 3.c.** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Handwritten notes in the left margin: "Mujeres Pioneras en STEM"

Handwritten signature: "M. J. L. R."

Handwritten signature





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

Acta 36

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Est. María Lourdes Márquez Villanueva, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas según dictamen de comisión de asuntos académicos. (0:25:28)

El presidente del H. Colegio Departamental recuerda al pleno que la comisión de asuntos académicos ha venido generando una tabla de actividades académicas aprobadas. Agrega que han tenido un problema técnico que aún no han podido resolver, a lo que el Dr. Duarte Zamorano agrega que no han podido generar la tabla más reciente debido a estos problemas técnicos, aunque ya se han aprobado, recientemente, cuatro actividades y comenta brevemente sobre estas.

El Dr. Castellanos sugiere que se establezca información son Informática para resolver este problema lo antes posible, con lo cual coincide el presidente del Colegio.

Debido a este problema técnico, el presidente del Colegio sugiere que se revisen las actividades académicas en la siguiente sesión de este Colegio, si es posible, con lo cual coinciden el resto del Colegio.

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, aprobación de borradores de concursos de oposición derivados del POPV. (00:31:51)

El presidente del H. Colegio Departamental recuerda a este Colegio que solicitó a las academias que tenían una plaza vacante un borrador de convocatoria, y son estos borradores los que se van a discutir, y en su caso, aprobar en esta sesión. Agrega que estas convocatorias son parte del programa de ocupación de plazas vacantes (POPV), y que estos borradores de convocatoria van a ser compartidos con la comisión mixta general de asuntos académicos (CMGAA) para conocer su opinión. Además, la academia de Instrumentación y Electrónica envió el borrador de otra plaza vacante, sin embargo, esta plaza está fuera del POPV.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que es importante que el personal del Departamento conozca las convocatorias que van a discutirse hoy. Agrega que es el Colegio Departamental quien da la aprobación definitiva de las convocatorias, sin embargo, incluso si se aprueban hoy, todavía faltará la opinión de la CMGAA y de la Delegación Sindical del Departamento de Física, a lo

M.E.L.L.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

que el presidente del Colegio responde que aún hay tiempo debido a que la fecha tentativa de publicación es el 14 de febrero.

El Dr. Duarte Zamorano comenta que es necesario discutir lo antes posible el banco de jurados, con lo cual coinciden varios integrantes del Colegio.

Debido a que no hay comentarios generales adicionales se procede a revisar los borradores de convocatoria, empezando por la convocatoria de Física Teórica.

Física Teórica

El presidente del Colegio muestra el borrador de convocatoria de Física Teórica, y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta sobre el grado requerido en la convocatoria y dice que este se debe especificar claramente el momento de hacer la convocatoria en el sistema informático diseñado para esto.

Est. Márquez Villanueva comenta que le hace ruido que se agregue el "a fin" junto al grado específico requerido, y considera que deben especificarse todos los posibles doctorados susceptibles de contratación, a lo que el Dr. Ramírez Rodríguez responde que se ya se conocen los doctorados afines al doctorado en Física, por ejemplo, el doctorado en Óptica. Est. Márquez Villanueva solicita que se agregue doctorado en nanotecnología junto al doctorado en Física y agrega no debe dejarse a criterio de un grupo de personas la contratación de personal, con lo cual coinciden los profesores Dr. Castellanos Moreno y Dr. Duarte Zamorano. Est. Márquez Villanueva propone que el orden sea Doctorado en nanotecnología, en Física o área afin, con lo cual coinciden, de nuevo, los profesores Dr. Castellanos Moreno y Dr. Duarte Zamorano.

El Dr. Castellanos Morenos coincide con Est. Márquez Villanueva y agrega que este Colegio debe proponerse hacer un listado de doctorados afines al de Física, a lo que el presidente del Colegio recuerda que el acuerdo de este Colegio, y del POPV, es respetar la opinión de las academias, y es la opinión de la academia de Física Teórica que diga Doctorado en Física o área afin. Sin embargo, Est. Márquez Villanueva cuestiona la decisión de la academia de Física Teórica.

El Dr. Ramírez Rodríguez coincide con el comentario del presidente del Colegio y agrega que debe respetarse lo que acordó la academia de Física Teórica y está en contra que se agregue Doctorado en nanotecnología en punto 7 (a) de la convocatoria. También considera la posibilidad de que el borrador de convocatoria de regrese a la academia para que considere al doctorado en nanotecnología.

M.C. González Canales considera que regresar la convocatoria a la academia de Física Teórica sería retrasar la publicación de las convocatorias además de que considera que no es algo ético, con lo que Est. Márquez Villanueva está en desacuerdo e insiste en que doctorado en nanotecnología debe considerarse en primera instancia debido a que es el doctorado del

M
e
J
J
J





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

Departamento de Física. El Dr. Ramírez Rodríguez está en desacuerdo con este orden y agrega que la licenciatura en Física es prioridad.

El Dr. Duarte Zamorano coincide con Est. Márquez Villanueva en el orden, con lo cual coincide el Dr. Castellanos Moreno y sugiere que se preste atención al punto 7 (b) de la convocatoria.

M.C. González Canales sugiere que diga "afin a las líneas de investigación de la academia".

Dada la discusión anterior, el presidente del Colegio propone el siguiente

Acuerdo 6.a. Que en el punto 7 (a) de la convocatoria diga "Grado de doctor en nanotecnología, grado de Doctor en Física o área a fin a las líneas de investigación de Física Teórica."

Est. Márquez Villanueva propone que se adopte el Acuerdo 6.a para todas las convocatorias.

El presidente del Colegio recuerda que aquí no se termina la discusión de la convocatoria debido a que aún se necesitan las opiniones de la CMGAA y la Academia de Física Teórica. Además, menciona que no es necesario votar el Acuerdo 6.a debido a que se entiendo que hay consenso. Agrega que lo mismo se va a agregar en las otras convocatorias para su discusión por parte de la CMGAA y las academias, y que ninguna convocatoria se considera aprobada en este momento, con lo cual coinciden el resto de los miembros del Colegio.

Física Interdisciplinaria

El presidente del Colegio muestra la convocatoria de Física Interdisciplinaria y comenta brevemente sobre esta.

El Dr. Castellanos Moreno pregunta por los compromisos con la Licenciatura en Física, a lo que el presidente del Colegio responde que hay compromisos en la enseñanza y titulación de estudiantes. Agrega que no hay que confrontarse con las academias ya que son estas las que aportan la parte académica, sin embargo, considera que es posible hacer observaciones.

Se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Física Interdisciplinaria.

Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias

El presidente del Colegio muestra la convocatoria de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias, plaza de dejó vacante el profesor Carlos Lizárraga Celaya.

M.C. menciona que la opinión de la academia es que los aspirantes cuenten con el grado de doctor en áreas de conocimiento del concurso y en los requisitos mínimos se consideren las licenciaturas en física, computación o ingeniería; además hace notar el punto 8 (a).

Handwritten signature: J. J. M. M.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

Se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias.

Instrumentación y Electrónica.

El presidente del Colegio presenta la plaza de Instrumentación y Electrónica, que dejó vacante el profesor Francisco Montes, y comenta brevemente sobre esta.

Se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Instrumentación y Electrónica con las modificaciones obvias, debido a que esta convocatoria se concursará con el grado (mínimo) de maestría, pero que se agregue “Ingeniería en Tecnología Electrónica” como uno de los grados que pueden participar.

Óptica

El presidente del Colegio presenta la plaza de Óptica, que dejó vacante el profesor Alejandro Apolinar Iribe, y comenta brevemente sobre esta.

Se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Óptica.

El Dr. Castellanos Morenos considera que las funciones que está poniendo la academia se cubren con un grado de licenciatura, y que se parece más a la de técnico académico de alto nivel, entre otras observaciones; sin embargo, la academia sugiere que la plaza se convoque en la categoría de titular y eso le parece una contradicción, con lo que coincide el Dr. Duarte Zamorano.

M.C. González Canales considera que esta plaza también debe apoyar a la Licenciatura en Física y esto debe quedar claro en las funciones a realizar.

El Dr. Castellanos Moreno considera que debe haber un compromiso más importante con la Licenciatura.

Se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Óptica, con las modificaciones obvias (e.g. incluir doctorado en Óptica en la lista de doctorados, después de “doctorado en nanotecnología”); además que en Otros requisitos se agregue título de licenciatura en Física; incluir las materias de Electromagnetismos y Métodos Matemáticos I.

Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias

El presidente del Colegio muestra la convocatoria de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias, plaza de dejó vacante el profesor Francisco Javier Parra Bermúdez, y comenta brevemente sobre esta.

M
e
J
I





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

Después de intervenciones de varios miembros del Colegio, se acuerda por consenso que se incluya el **Acuerdo 6.a.** en la convocatoria de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias, agregando “afin al área del concurso”.

El Dr. Duarte Zamorano pregunta si en las funciones a realizar están la difusión y divulgación de la ciencia.

M.C. Comenta que en Otros requisitos agregaron “Licenciatura en Física”, para haya compromisos hacia al programa de la Licenciatura en Física.

Hasta este punto, entonces, se discutieron las 6 plazas del Departamento de Física que forman parte del Programa Temporal de Ocupación de Plazas Vacantes (POPV).

Instrumentación y Electrónica

El presidente del Colegio Departamental que también se recibió una propuesta de convocatoria, por parte de la academia de Instrumentación y Electrónica, para la plaza nueva plaza de técnico académico vacante en la academia de Instrumentación y Electrónica, que dejó vacante Rigoberto Maldonado, la cual no forma parte del POPV, y comenta brevemente sobre esta.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que el grado diga Licenciatura en Física, Ingeniería en Tecnología Electrónica o Ingeniería en Electrónica o Licenciatura afin al área del concurso, con lo cual coinciden varios miembros del Colegio.

Se aprueban, por consenso, los cambios anteriores para que la convocatoria sea enviada a la CMGAA y a la academia de Instrumentación y Electrónica para sus comentarios.

El presidente del Colegio solicita a quienes tengan comentarios adicionales sobre la convocatoria de Óptica que los proporcionen a la brevedad para incorporarlos a los que ya se hicieron en esta reunión y, de esta manera, poder enviar todos los borradores de convocatorias a la CMGAA y distintas academias para que éstas pueden emitir sus comentarios u observaciones.

PUNTO 7. Asuntos generales. (02:16:45)

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que se tienen asuntos generales que tratar. El particular, la discusión de la respuesta de Recursos Humanos (RH), información sobre la contratación de personal.

M.C. González Canales recuerda que se iba a indeterminar a personal que cumplieran con ciertos requisitos y se mandó esa solicitud a RH para que se indeterminen, pero no se obtuvo ninguna respuesta. Agrega que, aunque ya ha habido respuesta en algunos casos, aún faltan varios profesores y profesoras que no han recibido respuesta por parte de RH.

El presidente del Colegio confirma que no ha recibido respuesta oficial por parte de RH, sin embargo, se discutieron algunos en la reunión con la Comisión Verificadora de la carga



M. J. E. M.

M. J. E. M.



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-106/2025

académica, y se espera que la respuesta llegue en los próximos días. Agrega que se mencionó que hay algunos casos en los cuales no se cumplen los requisitos mínimos.

M.C. González Canales comenta que hay precedentes donde ya se han hecho contrataciones sin que se cumplan completamente los requisitos mínimos, en el caso de personal de confianza y propone que este Colegio solicite la respuesta de RH de nueva cuenta, con lo cual coincide el presidente del Colegio y se compromete a enviar nuevamente la solicitud de información.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que no sabe dónde están escritos los requisitos mínimos que se mencionan y esto puede dar lugar a la discrecionalidad.

El presidente del Colegio menciona que el otro punto a tratar en Asuntos generales es un punto de información. Comenta que ya se recibieron las solicitudes de contratación de profesores mediante el mecanismo SNII. Agrega que las academias están de acuerdo en que se usen sus plazas para hacer estas contrataciones cuando se hayan cumplido los requisitos y que ya se enviaron todas las solicitudes de contratación a la Secretaría General Académica.

El acta se aprobó en la Sesión 49 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 09 del mes de abril de 2025.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Presidente del H. Colegio Departamental



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Vo. Bo.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo
Departamento de Física



